

DIGITALIZACIÓN DE PRESTACIONES FARMACEÚTICAS

La digitalización supone un cambio en el tratamiento de la información, que genera importantes beneficios para los diferentes actores involucrados.

Todos podemos observar como cada día tiene mayor desarrollo la tecnología digital y en los próximos años seguramente las transacciones electrónicas en las compras serán la forma más frecuente de realizar negocios, el correo electrónico tendrá mayor desarrollo y serán reemplazados otros métodos tradicionales.

Nosotros creemos que debemos continuar recorriendo este camino, con el objetivo de posicionar a nuestra red de farmacias, manteniendo el concepto de una **RED INNOVADORA** en servicios farmacéuticos.

Por este motivo, le estamos reenviando esta herramienta que se utilizará en nuestros procesos

BENEFICIOS PARA LA RED DE FARMACIAS

Este nuevo sistema se caracteriza por el rápido acceso a la documentación y una gran velocidad de operación lo que permitirá:

- ✓ Optimizar los procesos internos de facturación y auditoría de recetas.
- ✓ Reducir los plazos de facturación a las Obras Sociales para mejorar así los plazos de cobro.
- ✓ Absorber mayores volúmenes de facturación sin necesidad de agrandar la estructura operativa.
- ✓ Localizar de forma rápida la documental de prestaciones farmacéuticas realizadas independientemente del tiempo transcurrido
- ✓ Disponer la totalidad de la documental para enviar vía mail o para acceder vía Internet desde la obra social o la farmacia, para realizar el control de las recetas debitadas
- ✓ Posicionar a nuestra Red de Farmacias con una más amplia oferta de servicios a las Obras Sociales para captar nuevos convenios.

A continuación se detallan los aspectos que las farmacias deberán tener en cuenta para preparar y ordenar las recetas antes del envío al Colegio.

NORMATIVAS GENERALES

- 1- Para adherir los troqueles con sus códigos de barra a las recetas, o los ticket de autorización online utilizar goma de pegar
- 2- Cuando los productos no cuenten con troquel se adherirá en su reemplazo, el código de barras.
- 3- En ningún caso se aceptará la utilización de abrochadora porque los ganchos dañan los equipos de scanner.
- 4- NO deben quedar extremos superiores sin adherirse a la receta.
- 5- NO deben taparse sello ni firma de la Farmacia.
- 6- NO debe taparse la salva de los médicos si las hubiese.
- 7-Enviar la presentación total de la farmacia en una (1) única bolsa.
- 8-No adjuntar documentación innecesaria.

Informamos los 5 criterios que resumen los distintos tipos de recetarios vigentes, los mismos son los siguientes:

1. Recetario OFICIAL con lugar asignado para TROQUELES y TICKET ON-Line Ej.: IAPOS
2. Recetario OFICIAL con lugar asignado para los TROQUELES solamente. Ej.: PAMI
3. Recetario OFICIAL que requiere TICKET FISCAL y TICKET de ON-Line. Ej.: DELTA SALUD
4. Recetario PARTICULAR con TICKET ON-Line. Ej.: CAJA FORENSE
5. Recetario PARTICULAR con TICKET FISCAL y TICKET ON-Line Ej.: CIENCIAS ECONOMICAS

CRITERIO 1

Recetario OFICIAL con lugar asignado para TROQUELES y para TICKET ON-Line (Ej.: IAPOS)

Se utilizarán los espacios asignados respetando la orientación especificada para el ticket online.

I.A.P.O.S. RECETARIO PARA MEDICAMENTOS		NOMBRE Y APELLIDO DEL AFILIADO		NOMBRE Y APELLIDO DEL AFILIADO					
NOMBRE Y APELLIDO DEL AFILIADO		NOMBRE Y APELLIDO DEL AFILIADO		NOMBRE Y APELLIDO DEL AFILIADO					
NUMERO DE AFILIADO	EDAD	PESO(kg)	CODIGO DE FARMACIA	Nº DE ORDEN EN LOTE					
2/617681	62	90	333	2					
DIAG Rp1	FECHA DE PRESCRIPCIÓN		FECHA DE EXPENDIO						
DIAG Rp2	1/20/809								
DROGA	FORMA FARMACEUTICA	CONCENTRACION	CONTENIDO ENVASE	ENVASES No.	DOSIS Letras	Días del tratamiento	ENVASES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DROGA ₁									
NOMBRE SUGERIDO									
DROGA ₂									
NOMBRE SUGERIDO									
DATOS DEL PRESCRIPTOR		FIRMA Y SELLO DEL PRESCRIPTOR		DATOS DEL AFILIADO					
E ESPECIALIDAD	FIRMA Y SELLO DEL PRESCRIPTOR		FIRMA Y ACLARACION						
DOMICILIO	Dr. Juan Carlos Caranta		FCIA MALMONEDES						
MATRICULA	Mat 238745 - Reg 08/2174		Farm. Juan Malmonedes						
			Salta 3251 - Santa Fe						
			FIRMA Y SELLO DEL FARMACEUTICO						
			TOTAL FACTURADO						
			A CARGO DEL AFILIADO						
			A CARGO DE I.A.P.O.S.						

ESPACIO DESTINADO A ENMIENDAS		FIRMA Y SELLO	
TROQUEL 4	TROQUEL 5	FIRMA Y SELLO	
TROQUEL 6	TROQUEL 7	FIRMA Y SELLO	

DOCUMENTO NO FISCAL

IAPOS - AMBIENTALIONICO

FARMACIA COL EGIO FAR STA FE PRA CIR III

CODIGO Santa Fe

Venda : 110252008

Atendido : 01/25/09

1 ANEXEN UNO comp. rec. x 14

2 DICIEMBRE 75 mg comp. x 15

TOTAL RECETA A CAMBIO O SOCIAL

68,820

28,82

28,72

18,73

26,74

38,46

25,70

N.º - 42 917

FCIA MALMONEDES

Farm. Juan Malmonedes

Salta 3251 - Santa Fe

FIRMA Y SELLO DEL FARMACEUTICO

CRITERIO 2

Recetario OFICIAL con lugar asignado para los TROQUELES solamente (Ej.: PAMI)

El ticket ON-LINE deberá adherirse en el dorso de la receta en la posición indicada de acuerdo al modelo de la imagen.

		OBRA SOCIAL: 5 - 0080	NOMBRE DEL PROFESIONAL O INSTITUCION: SANTA FE		SERIE RECETARIO NRO.
APELLIDO Y NOMBRES DEL BENEFICIARIO: K. Iglesias Neptuno					CODIGO PROFESIONAL O INSTITUCION: 0015891521626
NUMERO DE BENEFICIARIO: 15000619010000		CAT.:	CODIGO FARMACIA: 915203915	NRO. DE ORDEN:	
EDAD: 61	SEXO: M	FECHA DE EMISION: 09/06/10	FECHA DE DISPENSACION: 10/06/10		
Rp.11: Mogulsio + Vitamina B6 x 20 comp		CANT. RECETADA EN LETRAS: 1	CANT. EN NROS.: 1	PRECIO UNITARIO: 372	% A/C OBRA SOCIAL: 0
Rp.12: Molamoculsio B6.		CANT. RECETADA EN LETRAS:	CANT. EN NROS.:	PRECIO UNITARIO:	% A/C OBRA SOCIAL:
CODIGO:		DIAGNOSTICO PRINCIPAL:		TOTAL RECETA: 372	
CODIGO:		DIAGNOSTICO SECUNDARIO:		A CARGO AFILIADO: 372	
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO PROFESIONAL: DR. JOSE LUIS DEMATEL		MATERIA: 0939		A CARGO SOCIAL: 22,85	
TROQUEL 6		TROQUEL 5		TROQUEL 4	

		00700935926312	
I.N.S.S.J.P. (PAMI) (FLK) - AMBULATORIO Y RE			
DOCUMENTO NO FISCAL			
Mandato: 0000	Resario	Cad.: 9900	
Venta: 09/11/2010		Cad.: 07-29	
Emisión: 01/11/2010		Sol.: 09/11/10 10:50	
Afiliado: - DOMINALEC		Rec.: 109710465207	
[101] Autorización IMC: 000610240773		[103] VALIDACION EN LINEA	
1 LEVOTIRIDINA(1) 50 eq. comp. x 30	28,50	28,50	80
Autorización: 030090			
1 TIO CYES LABORAL eq. off. x 10 ml	55,30	55,30	50
Autorización: 030091			
TOTAL RECETA		83,80	
A CARGO AFILIADO		50,55	
A/C I.N.S.S.J.P. (PAMI)			
v2.14.4			
Firma afiliado		SELLO FARMACIA	
Firma afiliado		SELLO INSTITUCION	

CRITERIO 3

Recetario OFICIAL que requiere TICKET FISCAL además del TICKET de ON-Line (Ej. DELTA SALUD)

El ticket fiscal se deberá adherir entre el recetario y el Ticket ON-Line en el dorso de la receta en la posición indicada de acuerdo al modelo de la imagen.

CRITERIO 4

Recetario PARTICULAR con TICKET ON-Line (Ej.: CAJA FORENSE)

Los troqueles deberán adherirse en el frente de la receta y el ticket ON-Line en el dorso en la posición indicada de acuerdo al modelo de la imagen dejando un espacio para la firma y datos del afiliado así como para la firma del farmacéutico y sello de la farmacia.

Dra. Romina J. Galeano
Especialista en Pediatría y Neonatología
M.P.: 4339 L.3 - P. 68
Esp. N° 02904874 - Pediatría
Esp. N° 04504874 - Neonatología
Teléfono: (03481) 15694393 CERES - HERSILIA (Sta. Fe)

Rep. Marchill Penadina

Caja forense - 56113/11 -

- Amoxicilina +
clavulánico - Jacyg
(Susp x 90ml) -

- fexofenadina -
(Allegra)
x 150ml

Dx: bronquitis
aguda -
fiebre -

05-05-10

Hansa Bortero Di 2292 224 Dependencia 451 te4 2.11104



La firma y datos del afiliado pueden estar en el frente de la receta si se dispone de un lugar para que los mismos resulten legibles.

CAJA FORNISEO
AMBULATORIO IRYTA 3 2009 P.C.
DOCUMENTO MEDICOAL

PATIENTE: _____
FARMACIA: _____
CANTIDAD: _____
FECHA: _____
MOTIVO: _____
MATERIAL: _____

[01] Admisión CAJA FORNISEO (000000)
1. ANONAL RESPIRATORIO PINKO mg # 45.00 45.00
1. ALMIRRA mg # 100.00 100.00

TOTAL RECETA 100.00
A CARGO AFILIADO 91.84
A CARGO SOCIAL 08.16
COSTO DEL CUPON 0.00

Código TMO: 00 200

Nombre: _____
DNI: _____
DIRECCIÓN: _____
Código Postal: _____

Fecha: 3 - Mayo - 2014 10:14

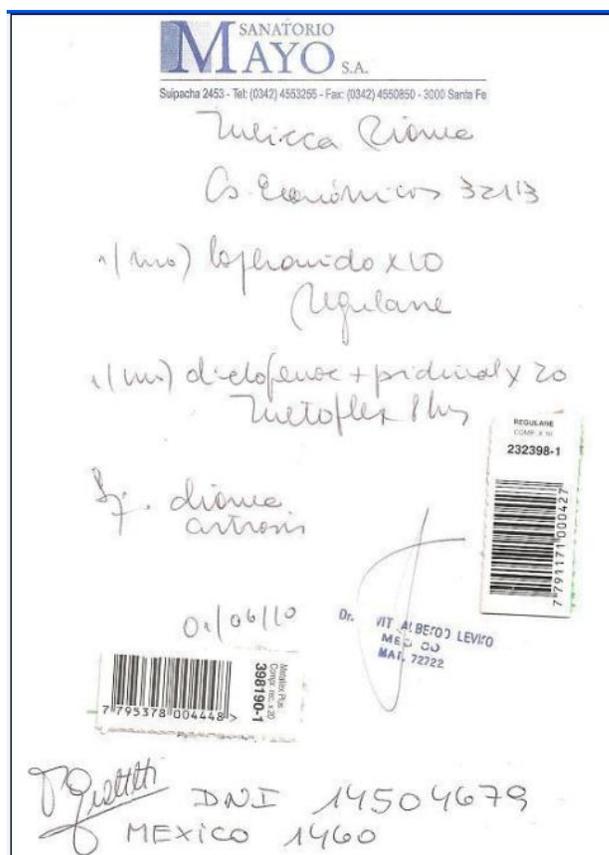
PHARMACIA CARSO
CALLE 10 N° 1000
TEL: 011 5010 14

305

DORSO

CRITERIO 5:
Recetario PARTICULAR con TICKET FISCAL y TICKET ON-Line
(Ej. CIENCIAS ECONOMICAS)

Los troqueles deberán adherirse en el frente de la receta y el ticket fiscal al dorso entre el recetario y el Ticket ON-Line de acuerdo al modelo.



DORSO I (con ticket fiscal)

El ticket ON-LINE deberá adherirse en la posición indicada de acuerdo al modelo de la imagen dejando un espacio para la firma y datos del afiliado así como para la firma del farmacéutico y sello de la farmacia.

"FARMACIA PETA"

REGISTRO: 01500246927
BEATRIZ PERLA
CALLE 7, ANO. 27-1799289-3
NF: 1508261791 - LITIO OSAMBO
OS: FARM. REGIST. 01500246927
FARM. REGIST. 01500246927
A LOS SEÑORES FARM.
P.O. BOX 1001
M. T. 00056214
TECN 17705720 0000 16220
ALEXANDER 40 80 (0) 120,00
DIP 2 28
OSAMBO 01500246927
KINALETA 1.32 DIFUSA (0) 36,00
SEL 2 22
" (0) 0,00
SUBTOT. 157,10
TOTAL 57,10
FARM. REGIST. 01500246927 70,14
FARM. REGIST. 01500246927 15,99
A CARGO DEL AFILIADO 67,00
CARGO DE LOS PAGOS 157,10
SO MUELTO 0,00
EFECTIVO 67,00
REGISTRO: 01500246927
-07
JACF

FARMACIA MACINO
JOSE MACINO
FARMACIA
BOF, 100 2021
Mesa 10-2000 CASILLA 41110

DORSO II (con ticket on-line adherido sobre el ticket fiscal con cinta transparente)

Nota: La firma y datos del afiliado pueden estar en el frente de la receta si se dispone de lugar para que los mismos resulten legibles.

ORGANIZACION ECONOMICA

AMPLIACION DEL DOCUMENTO FISCAL

SERVICIO RECETA: 099 1 001022304304

A. RUCAR 1142 (2001) - Cálculo: DIFE

Fecha: 12/04/2010 Ref.: 000610 0046

Código: 41.01/200 Ref.: 04

No. Orden: 00021499 - 000 Ref.: 200

1. 000146 cap. 1 30	37,00	37,00 00
1. 000146 PLUS cooper. 1 30	44,34	44,34 00
TOTAL RECETA		81,34
A CARGO AFILIADO		30,87
A CARGO O. SOCIAL		50,47

Coloque trozos así

Nombre: _____

Edad: _____

Sexo: _____

Profesión: _____

Conforme Asociado

Notas 2 - Golejas 174, Santa Fe

LA MACIA MACINO

Dr. IRIBES MACINO

PSICOMEDICO

REC. 100 0000

Dir. 10-2000-00000000 46610

[Firma]